

Guayaquil, Abril 21 de 2008



INFORME DE COMISARIO

A la Junta General de Accionistas de la Compañía NOVAVISION S.A. en mi carácter de Comisario, me permito rendir el siguiente informe del ejercicio Económico al 31 de Diciembre del 2007.

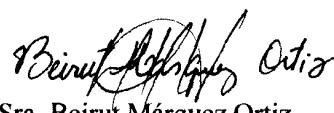
Asistí a la Junta de Accionistas y recabé información que estimé conveniente respecto a las operaciones de la Sociedad.

Los Estados Financieros adjuntos por la Administración de la empresa, representan pérdida la Compañía NOVAVISION S.A. al 31 de Diciembre del 2007 y los resultados de las operaciones por el año que terminó en esa fecha se encuentran de conformidad con los principios de Contabilidad generalmente aceptados.

Las políticas, criterios contables y de información seguidos por la Compañía son adecuados y suficientes, las mismas que se aplicaron sobre consistentes con las del año anterior.

Cabe indicar que cumpliendo con el reglamento 321 de la ley de Compañías, el personal administrativo brindo toda la información requerida.

Atentamente,



Sra. Beirut Márquez Ortiz
CI. 0916287410
Comisario

Nuevo email: novision@gye.satnet.net